

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**GSER CIA. LTDA.**

A los veinte y dos días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 11H00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía GSER CIA. LTDA., de forma virtual, usando el servicio de zoom, con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

**I. COMPARECIENTES:**

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
0600069132	LEONOR HERMELINDA MORENO YANEZ	2.400,00	80.00%
0602290280	EDWIN ALFREDO BONILLA MORENO	600,00	20.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.000,00</b>	<b>100.00%</b>

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

**II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Actúa como presidente la Sra. Leonor Hermelinda Moreno Yáñez y como secretario el Ing. Edwin Alfredo Bonilla Moreno.

**III. ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2019.
3. Destino de las utilidades.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

#### IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

##### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Ing. Edwin Alfredo Bonilla Moreno, toma la palabra y da lectura a su informe, el mismo que aprueban los Socios pon unanimidad.

##### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La Señora Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, revisado y aprobado en primera instancia por el Gerente General. La Junta concedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

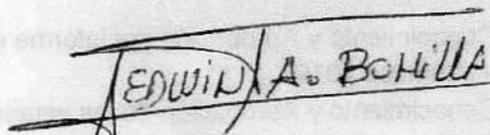
##### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Destino de utilidades.

La Junta General de Socios por unanimidad decide dejar las utilidades del ejercicio 2019, dentro del Patrimonio de la Compañía, en la cuenta utilidades no distribuidas, luego de la apropiación de la reserva legal.

Concluidos todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 12h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación:



Sra. Leonor Moreno Yáñez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Alfredo Bonilla M.  
SECRETARIO DE LA JUNTA